

14 y 15 de mayo: Inicio del proceso de Independencia del Paraguay

Ignacio Telesca

Universidad Nacional de Formosa - CONICET

I. Introducción

No podemos abordar el proceso de independencia del Paraguay sin tener en cuenta, como mínimo, los sucesos de mayo de 1810 en Buenos Aires, la presencia del virrey Elío en Montevideo ni la instalación de la corona portuguesa en Río de Janeiro con la importante presencia de la infanta Carlota Joaquina. Pero tampoco podemos entender este proceso sin tener como telón de fondo los impuestos que debían pagar los productos paraguayos (en especial la yerba mate y el tabaco) en los puertos del sur, primero en Santa Fe, luego en Buenos Aires. Esto último ayuda a explicar el por qué la independencia del Paraguay se planteó no sólo de la corona española sino también, y fundamentalmente, del control de Buenos Aires. Al mismo tiempo, el proceso paraguayo nos puede servir para comprender cómo, dentro del mismo espacio virreinal, se siguieron derroteros diferentes a la hora de pensar la independencia y las formas de gobierno a adoptar.

II. Pensar el Paraguay previo a la independencia

Paraguay, hasta 1776 y por un par de siglos, era la provincia más alejada del Virreinato del Perú. La distancia con Lima o con Charcas (donde residía la Audiencia) hacía que la sociedad asuncena, fundamentalmente, se tomara atribuciones que el centro virreinal tardaba en poner coto. Las revueltas comuneras de los siglos XVII y XVIII son un ejemplo de ello.

Se podría pensar que esta realidad generaba un sentimiento identitario en la población provincial. Sin embargo, no debemos perder de vista que hasta la expulsión de la Compañía de Jesús del imperio español en 1767 la mitad de la población paraguaya vivía en las trece misiones jesuitas que dependían de la gobernación y del obispado del

Paraguay. Es difícil sostener que los indígenas que vivían en dichas misiones imaginaran la misma comunidad que sus vecinos de Asunción o Villa Rica.

Es más, para complicar aún el tema de la construcción identitaria paraguaya previa a la independencia, las llamadas reformas borbónicas generaron cambios muy importantes en la provincia. La ya mencionada expulsión de los jesuitas originó un trastocamiento demográfico (la mitad de la población de las misiones abandonaron las mismas en la siguiente década mezclándose con el campesinado de alrededor) y territorial. La instalación del estanco del tabaco permitió, por primera vez, el ingreso constante de metálico (puesto que la corona compraba la producción local). La abolición de los puertos precisos y la libertad de comercio generó un boom exportador de la yerba mate. La historiadora Milda Rivarola caracteriza a estos años como “el canto de cisne del Paraguay colonial”.

Este desarrollo de fines del XVIII ocasionó una nueva migración de mercaderes de origen español y regional que prontamente se hicieron con las riendas del comercio y la política, especialmente a través de su presencia en el Cabildo asunceno. A grandes pincelazos, es ésta la sociedad que se va a enfrentar con los acontecimientos de fines de mayo de 1810 en Buenos Aires.

III. El proceso revolucionario paraguayo

La Junta porteña envió a cada uno de los cabildos y provincias pertenecientes al virreinato el relato de lo sucedido en el mes de mayo, además de la convocatoria de diputados para reunirse en la capital virreinal. Para el Paraguay comisionaron a José Espínola y Peña. No fue ciertamente la mejor opción. Espínola estaba en Buenos Aires, protestando ante el Virrey contra el gobernador Velasco y el cabildo asunceno para que se lo reponga en un cargo en Villa Real de la Concepción. No era una persona muy querida y mucho menos por las elites locales. De hecho, cuando arribó a Pilar, en su camino a Asunción, obligó al Cabildo a reconocer a la Junta de Buenos Aires e incluso se refirió al envío de tropas a la capital del, ahora ex, Virreinato. Espínola le entregó al gobernador lo enviado por la Junta de Buenos Aires el 21 de junio y viendo la mala disposición hacia su persona huyó hacia el sur.

La posición del gobernador, y en especial el Cabildo dominado por el grupo españolista, fue la del rechazo de lo acontecido en Buenos Aires. Organizaron un Cabildo Abierto para el 24 de julio en el Colegio Seminario de San Carlos donde participaron 214 personas. En esa ocasión se resolvió (1) reconocer al Consejo de Regencia, (2) guardar fraternal amistad con la Junta Provisional de Buenos Aires, pero sin reconocerle ninguna superioridad, (3) conformar una junta de guerra para que adopte los medios necesarios para la defensa de la Provincia. Como es de esperar, se rechazó el envío de cualquier tipo de diputado. No todos los provincianos estaban de acuerdo con las medidas tomadas por el Cabildo Abierto y se dieron algunos conatos de rebelión que fueron prontamente desarmados.

Cuando a mediados de agosto la junta porteña recibió las comunicaciones desde Asunción, decidió someter por la fuerza al Paraguay. Tenía ya como antecedente lo actuado en Córdoba y con las noticias que Espínola le había proporcionado (que con doscientos hombres alcanzaría) le dieron al vocal Manuel Belgrano la responsabilidad de la misión. Mientras tanto, Buenos Aires bloqueaba el comercio paraguayo; el responsable a cargo de las Misiones, Tomás de Rocamora, manifestaba su apoyo a la capital virreinal y Velasco iniciaba conversaciones con el capitán general de Rio Grande do Sul, Diogo de Sousa.

Las órdenes que llevaba Manuel Belgrano eran claras: someter a la provincia y si las autoridades no se sumaban, fusilarlas. Belgrano intentó por medio de proclamas y reglamentos (algunos redactados en guaraní) atraer a la población y al gobierno a la causa porteña, pero sin mucho éxito. Para mediados de diciembre cruzó el Paraná y comenzó su invasión a tierras paraguayas.

No encontró el apoyo que había prometido el comisionado Espínola sino, por el contrario, una tierra desolada. Las fuerzas paraguayas lo esperaron en Paraguairí, distante 70 kilómetros de Asunción. El 19 de enero se iniciaron los combates y la fuerza de Belgrano, menor en número, pero con mejor armamento, logró penetrar en el pueblo de Paraguairí haciendo huir a Velasco y sus fuerzas de infantería hacia la capital. Allí, con la noticia de la victoria de la Junta de Buenos Aires la elite entró en pánico y abordó los barcos que estaban en el puerto con todas sus riquezas. Sin embargo, la caballería al mando de Juan

Manuel Gamarra y Atanasio Cabañas lograron sorprender a los porteños y los hicieron retroceder hasta su campamento. De allí, Belgrano iniciaría el camino de retorno. La siguiente acción militar ocurrió en marzo, a orillas del río Tacuary, cerca del Paraná. Nuevamente las fuerzas paraguayas vencieron sin mucha dificultad a las enviadas por Buenos Aires.

Nos detuvimos en esta incursión belgraniana porque dejó muchas consecuencias. En primer lugar, el abandono del campo de batalla de las fuerzas realistas comandadas por el gobernador y la victoria de las fuerzas criollas, tanto en Paraguarí como en Tacuary. Por otro lado, tras la victoria en Tacuary, el líder paraguayo, Atanasio Cabañas, inició una larga conversación epistolar con Belgrano sobre la naturaleza y propósito de la expedición que él comandaba. La historiografía argentina, de la mano del relato de Bartolomé Mitre, impuso el relato que Belgrano consiguió con la palabra lo que no pudo con la fuerza. Implicaría, ciertamente, sobreestimar a uno y subestimar a los otros.

Velasco intentó dominar la situación, pero su autoridad estaba totalmente disminuida. El Cabildo era la autoridad. Tras la expedición de Belgrano, el gobernador decidió dispersar a los líderes militares triunfantes enviándolos a lugares alejados de Asunción; a los que combatieron, los despidió sin abonárseles su paga.

Al mismo tiempo, reinició las conversaciones con Sousa de Rio Grande do Sul para el envío de soldados y para ponerse a las órdenes de Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, y esposa de Juan VI -emperador regente de Portugal residiendo en Brasil- como legítima heredera del reino. En abril de 1811, las fuerzas paraguayas tomaron Corrientes, les hicieron jurar lealtad a la Regencia y, para muestra, quemaron en la plaza un ejemplar del *Contrato Social* de Jean-Jacques Rousseau. La intención paraguaya no era otra que la del control del río Paraná, tanto para el comercio como para la comunicación con el virrey Elío residente en Montevideo.

Sousa envió a Asunción a su emisario, el teniente José de Abreu, quien llegó a la capital de la provincia a principios de mayo. Por su parte, el virrey Elío también pedía auxilio a Carlota Joaquina para defender su débil posición en el Plata. Diogo de Sousa ciertamente fue una pieza fundamental en ese triángulo conformado por Río de Janeiro-Montevideo-Asunción.

El 13 de mayo, el Cabildo reunido junto con el gobernador, aceptó la propuesta de Abreu: reconocer la autoridad de Carlota Joaquina a cambio de la protección portuguesa. La noticia corrió entre la población y, estando los líderes militares alejados de la capital, la acción tuvo que ser llevada a cabo por oficiales menores, de poca relevancia hasta ese momento: Pedro Juan Caballero y Vicente Ignacio Iturbe. Con otros oficiales, y con el apoyo de sus colegas, fueron tomando los cuarteles de la capital el 14 de mayo y en la madrugada del 15 intimaron al gobernador a entregar todo el armamento y a que el gobierno estuviera conformado por el mismo gobernador más dos diputados elegidos por el cuartel. Además, obligaron a que se cerrara el Cabildo y se entregasen las llaves de la secretaría y de la tesorería. Finalmente, determinaron que no salieran los portugueses de la ciudad.

Aunque intentó negociar, Velasco terminó aceptando la propuesta y la revolución se logró sin derramamiento de sangre. Para la mañana del 15 de mayo, este “cuartelazo de los subalternos”, como afirma Jerry W. Cooney, había triunfado y la plaza se llenó de gente, civiles que apoyaron el golpe. Los diputados elegidos asociados al gobernador fueron Juan Valeriano de Zeballos, español pero afín a los revolucionarios, y José Gaspar Rodríguez de Francia, criollo.

IV. Los pasos siguientes

Este triunvirato tenía la misión de convocar a un Congreso para que decidiera la forma de gobierno a adoptar y la relación a tener con Buenos Aires. Se reunió al mes siguiente, el 17 de junio, conformándose una Junta de cinco miembros (dos militares, un eclesiástico y dos civiles, entre ellos el Dr. Francia). Se resolvió mantener no sólo amistad y armonía con Buenos Aires, sino “se una con ella para el efecto de formar una sociedad fundada en principios de justicia, de equidad y de igualdad”, pero bajo la consideración de que mientras que no se formara Congreso General, el Paraguay se gobernaría sin que la junta de Buenos Aires “pueda disponer y ejercer jurisdicción sobre su forma de gobierno, régimen, administración...”. Se tomaron también otras decisiones referentes al Cabildo, a los impuestos y concluyó con un reconocimiento a Fernando VII, pero no al Consejo de Regencia.

Los años siguientes fueron tumultuosos, tanto en Paraguay como en el Río de la Plata. La Junta Grande, necesitada del apoyo del Paraguay, reconoció lo resuelto por el Congreso de junio, lo que fue tomado por un reconocimiento tácito de su independencia. Sin embargo, el Triunvirato volvió atrás con este reconocimiento y renovó el cobro de impuestos y demás abusos.

Un nuevo Congreso reunido en octubre de 1813, con la participación de mil diputados elegidos por las respectivas localidades, instauró la República, asumió el consulado como forma de gobierno (siendo el Dr. Francia uno de ellos) y cortó toda relación con Buenos Aires. Cuando en 1816 se la invitó a participar del Congreso en Tucumán, el Dr. Francia (ya dictador desde 1814) ni respondió a la invitación, argumentando que no tenía por qué entrometerse en las decisiones de otras provincias. El proceso de independencia en Paraguay, que se inició en mayo de 1811, se concretó de hecho en 1813.

Bibliografía y recursos

La bibliografía sobre la independencia del Paraguay no puede sino ser múltiple y variada. Un texto clásico, de 1949 pero que no perdió vigencia, es *El Paraguay independiente* de uno de los historiadores más importantes del Paraguay, Efraim Cardozo. La primera edición apareció formando parte (junto con *Uruguay independiente* de Pivel Devoto) del tomo XXI de la *Historia de América* publicada por la editorial Salvat en Barcelona. De forma independiente recién se publicó casi cuarenta años después, en 1987, por la editorial paraguaya Carlos Schaumann.

La obra de Julio César Chaves, *Historia de las relaciones entre Buenos-Ayres y el Paraguay 1810-1813*, es la que recopila toda la documentación respecto a la temática en forma completa. Fue editado primeramente en 1938 en Buenos Aires con una reedición en 1959 (ediciones Nizza, Asunción-Buenos Aires).

La Academia Paraguaya de la Historia ha digitalizado todos los números de su Anuario donde se pueden encontrar documentos referentes a la independencia como artículos de los autores citados más otros más de vital importancia.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19Pvszj1r_AcgGFir3AOEwFvcFZXaNcRm

Por su parte, el Archivo Nacional de Asunción posee casi todos sus fondos digitalizados y con acceso libre. <https://archivonacional.gov.py/>

Los documentos relativos a la independencia los podemos encontrar en:

<https://historia.archivonacional.gov.py/index.php/documentos-relativos-la-independencia-del-paraguay>

<https://historia.archivonacional.gov.py/index.php/efdt0>

Se han publicado también transcripciones de estos documentos como en la revista *Investigaciones y estudios de la UNA*, n° 6 a cargo de un equipo coordinador por Herib Caballero Campos.

Contamos también con la colección Doroteo Bareiro, archivista del ANA, que tuvo la ciclópica tarea de transcribir toda la documentación en donde aparece la firma del Dr. Francia. Por ende, bastante material referido a estos años de independencia.

<https://www.mediafire.com/coleccionbareiro>

Se realizó una nueva edición de la misma colección en tres tomos bajo el nombre de *Francia* (Asunción, Tiempo de Historia, 2009). El volumen I, recoge el material desde 1762 a 1816.

Un estudio más reciente, pero que recoge las investigaciones precedentes, es el de Jerry Cooney, *El proceso de la independencia del Paraguay, 1807-1814* (Asunción, Intercontinental, 2012).

Para comprender la sociedad paraguaya durante la independencia ver los textos de Rafael Eladio Velázquez, *Paraguay 1811* (Asunción, 1865), Branislava Susnik, *Una visión socio-antropológica del Paraguay, siglo XIX* (Asunción, Museo Andrés Barbero, 1992), Milda Rivarola, *Vagos, pobres y soldados* (Asunción, CEPES, 1994) y Mary Monte de López Moreira, *El Ocaso del Colonialismo Español. El Gobierno de Bernardo de Velasco y Huidobro, su influencia en la formación del Estado Paraguayo* (Asunción, FONDEC, 2006).

Sobre la población indígena y afrodescendiente durante el proceso de independencia, confrontar el artículo de Guillermo Wilde e Ignacio Telesca “Antiguos actores de un nuevo régimen: indígenas y afrodescendientes en el Paraguay de la Independencia”, *Journal de la Société des Américanistes*, 97-2. Pp. 175-200. <https://journals.openedition.org/jsa/11920>

Respecto al accionar de Belgrano, ver el texto de Ignacio Telesca y Bárbara Gómez “Belgrano en la construcción de la nación paraguaya” aparecido en la compilación Fabián Brown y María Espasande, *El Legado de Manuel Belgrano* (Buenos Aires, Universidad de la Defensa Nacional, 2020). <https://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1665>

Respecto al Congreso de 1813, contamos con la compilación de textos en la obra coordinada por Ignacio Telesca, Liliana Brezzo y Herib Caballero Campos, *1813. La proclamación de la República* (Asunción, Taurus, 2013).

Una reflexión sobre el tipo de Estado que se iba conformando la encontramos en el texto de José Wasinger, “La cuestión de la conformación del Estado paraguayo durante el gobierno del Dr. Francia”, en *Un Estado para armar. Aproximaciones a la construcción estatal en el Paraguay decimonónico*, coordinado por Ignacio Telesca (Buenos Aires, SB, 2024).

Finalmente, respecto al Paraguay en 1816, contamos con el artículo de Ignacio Telesca, “Independencia e indiferencia Paraguay ante el Congreso de Tucumán de 1816”, *Prismas, Revista de historia intelectual*, N° 20, 2016, pp. 187-197. https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/Telesca_prismas20

Los podcast sobre esta temática también son múltiples, como el de Herib Caballero Campos, “Improvisación, valor y heroísmo, la historia detrás de la Independencia de Paraguay”, Podcast del diario Última Hora. https://www.youtube.com/watch?v=w_M4BvvICeA&t=1s

Se cuenta también con comics, como *1811*, con guion de Robin Wood y dibujos de Roberto Goiriz (Asunción, Tinta Paraguaya, 2009).